Asistencia consular y derecho al cuidado

16 de octubre de 2026

¿Qué dicen hoy los tribunales?

La Suprema Corte analizó el derecho a la asistencia consular de víctimas y testigos extranjeros y su trascendencia en la defensa de las personas acusadas. Un tribunal sostuvo que la omisión de los institutos de salud de informar a los familiares sobre el estado de salud de los pacientes, puede equipararse a un trato cruel e inhumano.

Instituciones de crédito deben exhibir garantía

Las instituciones bancarias deben otorgar garantía por los daños y perjuicios que puedan causar al tercero interesado, si les fue otorgada la suspensión del acto reclamado en amparo directo. Las reglas especiales de la Ley de Amparo prevalecen sobre la exención prevista en la Ley de Instituciones de Crédito. [Tribunal colegiado, jurisprudencia] Registro: 2032723

Empresa privada de grúas y devolución de vehículo robado a víctima

Cuando un vehículo robado es encontrado y el ministerio público ordena su devolución a la víctima, pero la empresa privada de grúas se niega a entregarlo debido a la falta de pago de los servicios de arrastre y resguardo, procede conceder la suspensión a la víctima para que se le entregue el auto como depositaria, en tanto se resuelve el fondo del asunto. Registro: 2032724

Derecho al cuidado y suspensión ante falta de informes médicos

Procede la suspensión de plano en contra de la omisión del ISSSTE de informar a una cuidadora primaria sobre el estado médico de su madre y hermano mientras están recibiendo atención médica. La falta de contestación de los escritos de la cuidadora por parte del instituto, coloca a la cuidadora en un estado de grave inseguridad jurídica, afecta su integridad personal y es equiparable a un trato cruel e inhumano. Registro: 2032722

Multas fiscales y derecho a la igualdad

La multa por no presentar declaraciones electrónicas, prevista en el Código Fiscal de la Federación, no viola el derecho a la igualdad en tanto prevé un parámetro con montos mínimos y máximos aplicables a todos los infractores. El derecho a la igualdad no exige que el legislador establezca

sanciones diferenciadas en función de la capacidad económica de cada persona contribuyente. [Suprema Corte, jurisprudencia] Registro: 2032707

Prueba pericial contable en juicio relacionado con el IVA

Si un contribuyente que realiza actividades gravadas y exentas, interpone juicio contencioso administrativo en contra de un crédito fiscal relacionado con el factor de prorrateo que utilizó para determinar el impuesto al valor agregado que acreditó, es necesario que ofrezca prueba pericial contable para que el tribunal cuente con una opinión técnica para decidir. Por tanto, no será suficiente con que exhiba su contabilidad. Registro: 2032697

Premio de antigüedad no está exento de ISR

El premio de antigüedad constituye una recompensa al desempeño y trayectoria laboral, por lo que no puede equipararse a la prima de antigüedad ni gozar de su exención fiscal al momento del retiro. Tampoco le son aplicables los supuestos de exención del impuesto sobre la renta por premios otorgados en concursos científicos o literarios, ni por la promoción de valores cívicos. Registros: 2032714 y 2032715

Asistencia consular a víctimas extranjeras en el proceso penal

La omisión de las autoridades de informar y garantizar la asistencia consular a víctimas extranjeras desde el primer contacto, no genera automáticamente la ilicitud ni la exclusión probatoria de sus declaraciones. Para que la persona sentenciada pueda alegar una violación a su debido proceso, el juzgador debe realizar un análisis casuístico y determinar si dicha omisión produjo una afectación real, directa y sustancial en sus derechos de defensa. [Suprema Corte, jurisprudencia] Registro: 2032690

Asistencia consular a testigos extranjeros no es obligatoria

El derecho a la notificación, contacto y asistencia consular previsto en los tratados internacionales tiene como presupuesto la privación de la libertad de la persona acusada. Las personas extranjeras que tengan la calidad de testigos en una investigación penal, no cuentan con tales derechos, ya que no se encuentran detenidas ni requieren diseñar una estrategia de defensa. [Suprema Corte, jurisprudencia] Registro: 2032708

Requisitos para ser cirujano plástico en Puebla

Un tribunal reconoció la validez de la Ley Estatal de Salud de Puebla, que establece que los médicos que realicen cirugías con fines estéticos deben tener cédula profesional de especialidad en cirugía plástica, reconstructiva o estética. Con esta disposición se busca tutelar el derecho a la salud pública y proteger a los pacientes, por tanto, supera el test de proporcionalidad. Registro: 2032706

Falta de interés jurídico en amparo contra ley de salud de Puebla Los médicos especialistas en

otorrinolaringología no tienen interés jurídico para impugnar la reforma a la Ley Estatal de Salud de Puebla, por su sola entrada en vigor, en tanto no se refieren a su práctica profesional. La reforma está dirigida a la medicina estética. Registro: 2032700

Ejidos y limitación en testamento

Cualquier cláusula testamentaria que ordene la sucesión de derechos agrarios sobre una parcela a favor de dos o más personas, debe declararse inexistente. Las disposiciones de la Ley Agraria obligan a designar un único heredero bajo un orden preferencial, para proteger el sustento familiar y evitar el fraccionamiento de la unidad parcelaria. Registro: 2032720

Separación de un niño del padre de crianza

si en un juicio de investigación de paternidad con desplazamiento filiatorio se resuelve que el niño quedará a cargo de su padre biológico, no se podrá decretar un régimen de visitas o convivencias entre el niño y el padre de crianza, porque la legislación de Guanajuato no permite la multiparentalidad. En todo caso, deberá cuidarse que la separación entre el niño y el padre de crianza sea gradual para mitigar el impacto en su desarrollo y bienestar afectivo. Registro: 2032702